

Revolución liberal en el reinado de Isabel II. Carlismo y guerra civil. Construcción y evolución del Estado liberal.

Introducción. Durante el reinado de Isabel II se hace la transición al liberalismo que se centra en el cambio de tres aspectos:

1. Estructura del Estado: de una monarquía absoluta a otra constitucional y parlamentaria (Estatuto Real 1834, Constitución progresista 1837, Constitución moderada 1845).
2. Economía: de la propiedad feudal a la privada capitalista, de la organización gremial a la libertad de contratación, industria y comercio.
3. Sociedad: de la desigualdad ante la ley a la igualdad legal, los derechos constitucionales y la preeminencia social de la burguesía agraria (nacida de la alianza entre la vieja nobleza y la burguesía financiera).

Esta transición al liberalismo en España es un proceso complejo, ya ha fracasado en dos ocasiones, y se hará durante el reinado de Isabel II. Las burguesías de negocios y terrateniente se alían con la vieja nobleza y se acaba instalando un liberalismo doctrinario (soberanía compartida Rey-Cortes, sufragio censitario, libertades recortadas, centralismo) que permite su permanencia en el poder.

Hay que destacar durante esta etapa la presencia de los militares en la vida política: presidieron gobiernos, hicieron pronunciamientos, decidieron la marcha política y económica del país (se les llama *espaldones*, sus figuras más destacadas fueron: Espartero, Narváez, O'Donnell, Serrano, Prim). Eran los únicos que podían defender el trono de Isabel II frente a los carlistas.

Desarrollo

El carlismo es una ideología opuesta al liberalismo. Degenera en guerra civil en tres ocasiones a lo largo del siglo XIX. La **1ª guerra carlista 1833-40** da comienzo al reinado y está motivada por Carlos M^a Isidro que no acepta a Isabel II como heredera.

Su origen está en la Regencia de Urgel y la revuelta de los Malcontents de 1827. Defienden el absolutismo propio del Antiguo Régimen: absolutismo monárquico, catolicismo excluyente. Su lema: "Dios, Patria y Fueros" identifica su idealización del medio rural y la tradición frente a la sociedad urbana e industrial que se va formando, es en cierto modo un enfrentamiento campo-ciudad. Su defensa de los fueros (instituciones y leyes propias, exenciones fiscales y exención de quintas) de cada territorio se opone a la centralización propia del liberalismo. Por último, su defensa de la religión frente a los ataques liberales al clero (desamortización) los identifican como parte de una sociedad arcaica y conservadora.

Cuentan con el apoyo del clero regular y secular, que percibe el liberalismo como enemigo de la Iglesia, y del campesinado que ve amenazadas su economía y tradiciones por las reformas liberales sobre impuestos e igualdad jurídica. Internacionalmente les apoyarán Austria, Rusia, Prusia (grandes potencias absolutistas europeas) y el Papado

La guerra se desarrollará en tres frentes, las ciudades son fieles al liberalismo, en los que se enfrentarán las guerrillas carlistas y el ejército: País Vasco y Navarra, donde Tomás Zumalacárregui organiza el ejército carlista, el Maestrazgo (Aragón y Valencia) y Cataluña donde el General Cabrera organiza el ejército.

Desarrollo de la guerra: entre 1833-35 se centra en el norte, Zumalacárregui organiza el ejército y muere en el asalto a Bilbao. Entre 1835-37 la guerra se extiende al resto del país: expediciones a Cádiz y Madrid. Y entre 1837-39 se produce una división ideológica de los carlistas: los transaccionistas, partidarios de pactar con los liberales, y los intransigentes, partidarios de mantener la guerra. La firma del Convenio de Vergara entre Maroto y Espartero (Abrazo de Vergara) que admite a los oficiales carlistas en el ejército y pacta el mantenimiento de los fueros vascos y navarros, no es aceptada por don Carlos y los campesinos radicales, que continuarán la guerra entre 1839-40 hasta la derrota de Cabrera en Morella.

Entre las principales consecuencias de la 1ª guerra carlista, además de las 150.000 muertes que provocó, podemos destacar la inclinación de la monarquía (la Regente M^a Cristina) al liberalismo moderado, el protagonismo político de los militares, los pronunciamientos, y los enormes gastos de la guerra que provocan la desamortización de Mendizábal.

Los partidos políticos: son una camarilla alrededor de algún personaje notable (civil o militar). La mayoría de la población está al margen de ellos y de la vida política a causa del sufragio censitario. Los principales partidos del reinado:

Carlistas: Buscan el retorno al Antiguo Régimen: absolutismo, catolicismo excluyente, privilegios estamentales y mantenimiento de los fueros tradicionales.

LIBERALES que defienden una monarquía constitucional, el sufragio censitario y el recurso a los pronunciamientos para alcanzar el poder. Presencia del ejército en la vida política como ejecutor de las conspiraciones políticas. Están divididos en dos tendencias:

Partido Moderado. Defiende la propiedad y el orden, un sufragio censitario muy restringido, la soberanía compartida Rey-Cortes, suprime la Milicia Nacional, quiere la designación de ayuntamientos por el gobierno,

limita los derechos individuales (prensa, opinión, reunión, asociación) y defiende la influencia de la Iglesia Católica. Proteccionistas en economía. Su base social son los terratenientes, comerciantes, intelectuales conservadores, vieja nobleza, alto clero y altos mandos del ejército. Sus líderes principales serán Martínez de la Rosa, **NARVÁEZ** y Alejandro Mon.

Partido Progresista. Defiende la soberanía nacional, no acepta intervención de la Corona en la política, implanta la Milicia Nacional (garantiza libertades), quiere Ayuntamientos elegidos, destaca en su defensa de las libertades civiles y la reforma agraria (desamortización y desvinculación), así como de un menor peso de la Iglesia, defienden la tolerancia de otras religiones. Son partidarios del librecambio. Su base social es la burguesía industrial y financiera, media y pequeña burguesía, las clases medias y artesanos de las ciudades, la oficialidad media o inferior del ejército y los profesionales liberales. Sus líderes principales serán **ESPARTERO**, Mendizábal, Madoz, Olózaga y Prim.

Unión Liberal, que aparece en la última etapa del reinado. Se forma con un sector de los moderados y los más conservadores de los progresistas. Defiende la soberanía compartida Rey-Cortes, el orden social. Representa a los sectores más acomodados. Su líder será **O'DONNELL**.

Al final del reinado aparecerá el **PARTIDO DEMÓCRATA**: Defiende el sufragio universal, intervención del Estado en la enseñanza, la asistencia social y una política fiscal que subsanase las desigualdades sociales, limitación al máximo del poder del Rey, defiende un poder local fuerte y elegido democráticamente y la Milicia Nacional. Representa a las clases medias y bajas. Su líder será **Rivero**.

Etapas del reinado de Isabel II. Se distinguen dos grandes etapas:

1.- La minoría de edad de Isabel II, es la etapa de las regencias de M^a Cristina y Espartero.

Durante la **regencia de M^a Cristina** habrá un primer gobierno de liberales moderados entre 1833-35 que tendrá que hacer frente al inicio de la guerra carlista y elaborará el **Estatuto Real de 1834**, un reglamento de convocatoria de Cortes que establecerá unas Cortes bicamerales: Estamento de Próceres (nombrado por la reina) y Estamento de Procuradores (elegidos entre personas alto nivel de renta, el sufragio censitario solo permite que el 0,15% de la población pueda votar). **Javier de Burgos hará una división territorial en provincias, muy semejante a la actual**. Los progresistas llegarán al poder tras el Motín de la Granja. Proclaman Constitución de Cádiz y convocan elecciones a Cortes Constituyentes, que elaborarán la **Constitución de 1837 (progresista)**. Con ella se implantará definitivamente el liberalismo: soberanía nacional, reconoce derechos, establece división de poderes (aunque concede mucho poder al rey), Cortes bicamerales (Congreso –elección directa- y Senado –designación real–), sufragio censitario (votaba el 5% de la población). También se procederá a la **abolición del régimen señorial, la supresión de mayorazgos y la Desamortización eclesiástica de Mendizábal de 1837**.

Espartero será regente entre 1840-43 y, a pesar de su enorme prestigio, tendrá que dejar el poder por su modo autoritario de gobernar. Las Cortes deciden nombrar mayor de edad a la reina, con 13 años, y así comienza la segunda etapa de su reinado.

2.- La mayoría de edad de Isabel II. Un reinado caracterizado por las agitaciones sociales, la inestabilidad política y los escándalos en la Corte. La Corona, el ejército y los partidos liberales serán los protagonistas, quedando el pueblo completamente al margen.

La década moderada 1844-54. Comienza esta etapa con un gobierno moderado que llegará al poder tras el pronunciamiento de Narváez. En estos años destaca la elaboración de la **Constitución de 1845, (moderada)** que establece una soberanía rey-Cortes, reconoce más poderes al rey; se restringe el derecho al voto al 1% de la población, y establece la confesionalidad religiosa del Estado. En esta etapa se hacen muchas de las reformas que marcarán el carácter del nuevo Estado liberal: creación de la **Guardia Civil** (1844) cuerpo civil con estructura militar encargado del orden público y la defensa de la propiedad en el medio rural.

Reforma fiscal y de Hacienda (Mon-Santillán), Ley de Administración local (nombramiento de alcaldes), Ley de instrucción pública (Ley Moyano), Código penal de 1851. Se firmará el **Concordato con la Santa Sede** en 1851 que supone la paralización de la desamortización y el establecimiento de un presupuesto para el sostenimiento del culto y el clero. El País Vasco y Navarra conservan derechos forales por temor al carlismo.

El bienio progresista 1854-56. El Partido Progresista llega al poder tras el pronunciamiento de la Vicalvarada dirigido por O'Donnell. Se elabora una nueva constitución, la **Constitución no promulgada de 1856 (Progresista)**, también se llevará a cabo la **Desamortización General de Madoz de 1855**, y se aprobará la **Ley de ferrocarriles**. Es una etapa de gran conflictividad social motivada por los impuestos de consumos, las quintas, los salarios y la jornada laboral. Aparecerán nuevas fuerzas políticas: demócratas y republicanos.

En 1856, y tras un nuevo pronunciamiento, llegará al poder O'Donnell, es el gobierno del nuevo partido la **Unión Liberal** que gobernará hasta 1863. Centrará su acción de gobierno en mantener el orden ante el desarrollo del movimiento obrero y demócrata, lo que supone la vuelta al conservadurismo. Hará una política exterior para devolver el prestigio internacional y distraer de los problemas internos: intervenciones en Indochina, México, Guerra en Marruecos, que dará pobres resultados y ocasionará pérdidas cuantiosas.

El **Partido Moderado** volverá al poder en la última etapa del reinado 1863-68, formará un gobierno autoritario que no hará frente a la crisis económica y financiera que vive el país. El desprecio de la reina va en aumento, lo que facilitará la firma del **Pacto de Ostende** de 1866 entre Progresistas y Demócratas que

acuerdan poner fin a la monarquía de Isabel II y convocar elecciones a Cortes Constituyentes: se hará con la revolución de 1868, **La Gloriosa**.

5.- Conclusión

Entre 1833 y 1868 se hará definitivamente la transición al liberalismo en España, pero no estará exento de dificultades: guerra carlista y división del liberalismo, imposición de constituciones y otras medidas legales que enfrentarán a los liberales Moderados y Progresistas (Milicia Nacional, juicios por jurados, libertades, ayuntamientos, papel de la Iglesia). La reina contribuirá a estas dificultades con su favoritismo claro hacia los Moderados.

El protagonismo de los militares en la política a través de los pronunciamientos, de su liderazgo de partidos y gobiernos será otra constante de este reinado.

El pueblo está excluido de la vida política. Las protestas por las crisis de subsistencias, por los consumos, las quintas, contra la introducción de máquinas en la industria textil son manifestaciones obvias de su malestar.

El reinado terminará con la Revolución Gloriosa, fruto del Pacto de Ostende entre Progresistas y Demócratas, que será el equivalente español de las revoluciones democratizadoras producidas en Europa en 1848.